miércoles 19 de noviembre de 2014

En la conmemoración del Día de la Infancia, Cárdenas pondera el Programa de Tratamiento con Menores

Descargar imagen

Más de 1.800 menores son atendidos al año por Diputación a través de éste y otros programas preventivos

En el contexto conmemorativo del Día Internacional de la Infancia, que se celebra mañana jueves 20 de noviembre, la diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas, ha resaltado la consolidación en la provincia del Programa de Tratamiento de Familias con Menores, que desde su implantación en el año 2003 ha aumentado progresivamente el número de familias atendidas, pasándose de 67 familias con 172 menores a 221 familias con 394 menores en el último periodo evaluado, desde el 14 de julio de 2013 al 14 de julio 2014. El programa, fruto de la colaboración entre la Institución Provincial y la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, se suma a otras actuaciones preventivas que el Área de Bienestar Social realiza para la protección integral de la infancia, como los Talleres Infantiles de Educación en Valores o el Programa de Prevención de Conductas de Riesgo en la Adolescencia, que elevan a más de 1.800 el número de menores atendidos al año por Diputación a través de programas de riesgo o preventivos. Según la diputada, el aumento de las familias tratadas por los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF) obedece a una mayor concienciación social que hace que las familias “busquen ayuda profesional para solucionar sus problemas familiares, generalizados en la sociedad actual”.

El Programa de Tratamiento de Familias con Menores tiene una doble finalidad: evitar medidas drásticas que conlleven la separación del menor de su familia; y promover, en aquellos casos en que sea posible, la reunificación familiar del menor sobre el que con anterioridad se han adoptado medidas de protección. En palabras de la diputada, el objetivo de este programa es “preservar los derechos y el desarrollo integral de aquellos menores que se encuentran en situación de riesgo por motivos de dificultad familiar, evitando la separación de las familias, mediante un tratamiento específico, integral, interdisciplinar e integrador”. Según la Memoria del programa 2013-2014, en este período se atendieron un 90,50% de familias en el subprograma de riesgo, y un 9,50% en el de reunificación.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Según esta Memoria, que especifica que en sólo un 7,94% de los casos atendidos existe la posibilidad de no corregirse el comportamiento maltratante o problemático de las familias, la tipología más frecuente de maltrato es, con un 32,25% la negligencia/abandono físico/cognitivo, seguida por el abandono psicológico/emocional en el 23,66%; y el maltrato psicológico emocional en el 19,61% de los casos.

Respecto al perfil de los progenitores y de los menores atendidos, la Memoria señala que ambos, padres y madres suelen ser los maltratadores en el 67,26% de los casos; que existe una mayor incidencia del maltrato hacia los niños que hacia las niñas; y que la edad más frecuente de niños y niñas atendidos en el subprograma de reunificación es de 13 a 15 años, y de 4 a 6 en el subprograma de riesgo. También se resalta que los conflictos familiares y de pareja son los factores de riesgo más frecuentes, que la edad media de los padres es de 41,21 años y de las madres 36,49; que la familia media está formada por 4 miembros; y que, mayoritariamente, tanto madres como padres no han concluido sus estudios obligatorios y se encuentran en situación de desempleo.

En el periodo evaluado, del total de 59 familias en riesgo que finalizaron el tratamiento (actualmente siguen en proceso de tratamiento las 122 familias restantes), sólo en un 7,65% de los casos no se lograron los objetivos deseados de preservación de la integridad familiar. Estos buenos resultados, junto con la mayor dificultad de los casos de reunificación, significan, según Rocío Cárdenas, que “aunque el programa está consolidado, tanto por su contenido como por su experiencia, debemos seguir mejorando esta atención que prestamos a las familias, incidiendo en la coordinación entre las distintas administraciones y la detección precoz de los casos en que pueden verse vulnerados los derechos de los menores”. Para conseguir estos objetivos, la diputada ha destacado “las políticas sociales para la protección de la infancia de la Junta de Andalucía y la Institución Provincial” y “el trabajo encomiable de los profesionales de los ETF que desarrollan estos programas”.

Dentro de esta política de protección integral de la infancia, la responsable de Bienestar Social de Diputación también ha recordado el apoyo y la colaboración de Diputación con el congreso internacional “Infancia en contextos de riesgo” que comienza mañana, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Infancia, y que convertirá a Huelva en “espacio mundial de la infancia 2014”. También el Programa de Prevención de Conductas de Riesgo en la Adolescencia, con el que el año pasado “conseguimos que todos los adolescentes atendidos mejoraran su comportamiento a nivel personal, académico, familiar y social”; y los Talleres Infantiles de Educación en Valores, que se desarrollarán, en número de cuarenta, hasta abril, con la participación de alrededor de mil niñas y niños, que aprenderán hábitos sanos de comportamiento y que es “uno de los programas preventivos grupales más importante de los que desarrolla Diputación”.

2019 © Diputación Provincial de Huelva